



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
ACTA NRO 067-SGMC-2024
SESIÓN ORDINARIA
19 DE AGOSTO DEL 2024

En la ciudad de Macas, a los diecinueve días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, con la presencia del **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como Secretaria la **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**, se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: saluda y pide a la señora Secretaria se de lectura a la convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, compañeros, tengan todos muy buenos días, a continuación doy lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**: Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Morona, para el día lunes 19 de agosto del 2024, a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Constatación del quórum **SEGUNDO**.- Himno Nacional del Ecuador **TERCERO**.- Instalación de la sesión **CUARTO**.- Conocimiento, análisis y resolución de la Comisión General solicitada por el Abg. Carlos Galarza, representante de Inmobiliaria Galarza **QUINTO**.- Aprobación del orden del día **SEXTO**.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 066-SGMC-2024, de fecha 12 de agosto del 2024 **SÉPTIMO**.- Conocimiento de la DÉCIMA PRIMERA REFORMA DE TRASPASOS DE CRÉDITO, AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024 **OCTAVO**.- Himno a Macas **NOVENO**.- Clausura. Hasta aquí el orden del día señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias señora Secretaria, primer punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: **PRIMERO**.- Constatación del quórum.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA**: con un saludo cordial señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Técnicos, ciudadanía en general que se encuentran aquí presentes, señora Secretaria presente.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIHSH**: buenos días estimado Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeros Directores, Técnicos, público que esta aquí, estimada Secretaria presente.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL**: presente.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA**: con un saludo a todos, presente.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ**: buenos días estimado Alcalde, estimados compañeros Concejales, presente.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: presente.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: señor Alcalde para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de cinco señores Concejales, más su presencia, por lo tanto existe el quórum reglamentario.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias señora Secre-



1 taria, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MU-**
2 **NICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SEGUNDO:** Himno Nacio-
3 nal del Ecuador.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
4 **RODRÍGUEZ:** siguiente punto del orden del día por favor.- **SEÑORA SECRETARIA**
5 **DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** por su
6 puesto señor Alcalde **TERCERO.-** Instalación de la sesión.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
7 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien una vez constatado el
8 quórum reglamentario teniendo la presencia de todos los compañeros Concejales de-
9 claró instalada esta sesión, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETA-**
10 **RIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:**
11 **CUARTO:** Conocimiento, análisis y resolución de la Comisión General solicitada por el
12 Abg. Carlos Galarza, representante de Inmobiliaria Galarza.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
13 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien vamos a recibir a la Comi-
14 sión General compañeros, vamos a escuchar al señor Carlos Galarza, representante de
15 Inmobiliaria Galarza, quién nos a solicitado este espacio, tenga la bondad abogado tie-
16 ne la palabra.- **SEÑOR ABG. CARLOS WILMER GALARZA GUZMÁN REPRESENTANTE DE INMOBILIARIA GALARZA:**
17 gracias señor Alcalde, señores Concejales un
18 saludo cordial a todos los presente, nosotros como Inmobiliaria Galarza, estamos dedi-
19 cados a este negocio inmobiliario más de diez años, hemos hecho algunos proyectos
20 de lotización como: en Sevilla, La Florida, en Paccha, ahora también en lotización Bue-
21 nos Aires, hemos cumplido siempre con todas las normas, las leyes por la imagen
22 nuestra y por el bien de nuestros clientes, nosotros no hemos hecho una subdivisión
23 con prescripción adquisitiva de dominio creemos firmemente que el ente que regula las
24 lotizaciones es el municipio, si preocupa Alcalde que llevan ocho meses nuestra lotiza-
25 ción aquí en la municipalidad, dos meses en la comisión de Planificación, en otros ca-
26 sos en una sola sesión de la comisión de Planificación se aprueban la lotización, pero
27 acá van muchas sesiones, lo que antes se aprobaba con un certificado el departamento
28 de Gestión de Agua Potable en mi caso, a parte del certificado de gestión nos han pedi-
29 do tres informes más al departamento correspondiente, aquí esta el ingeniero que no
30 me dejará mentir, que ni ellos mismo sabían que ya escribir en los informes, porque no
31 sabían que mas podían dar a conocer en estos informes, ahora se aprobado ya la orde-
32 nanza de lotización de Buenos Aires en la comisión se esta pidiendo un informe legal
33 pero ya se aprobó en semanas anteriores, yo si reconozco la buena voluntad del Con-
34 cejal Marco Arcos, Marco la verdad sanamente has tenido la intensión de que este pro-
35 yecto siga en rumbo, pero no solo hace falta buena voluntad sino decisiones, porque el
36 tiempo pasa y eso causa malestar, causa perjuicio económico, señor Alcalde y Conce-
37 jales, como es posible que antes las lotizaciones fueron aprobadas con la misma ley,
38 con las mismas ordenanzas, con los mismos informes y se aprueban como dice la orde-
39 nanza presentando los proyectos, se aprueban los proyectos se deja en garantía de un
40 lote dos lotes dependiendo del tamaño del proyecto para que construyan los servicios
41 como agua, luz y vías, nosotros no solo hemos presentado los estudios que han sido
42 aprobados, hemos construido las vías que tienen nombre y apellido bautizados por el
43 municipio del cantón Morona hace cuantos años atrás, es decir les hemos dado cons-
44 truyendo las vías al Municipio del cantón Morona, el agua con acometidas, resultado de
45 esto señor Alcalde por bien hacer ocho meses sin aprobar lotización Buenos Aires, lo
46 que eso sería una carta de presentación para esta municipalidad, es decir vea así ha-



1 gan las lotizaciones, como hicieron lotización Buenos Aires cumpliendo con todo, ejecu-
2 tando todo, para después no venir a pedir aquí a la municipalidad que le den poniendo
3 la vía, que den instalando el agua potable, nosotros hemos hecho eso ya señor Alcalde,
4 al tener esto ya tenemos hecho adquiridos porque tenemos los estudios aprobados, ya
5 con una ordenanza aprobada, con un anteproyecto aprobado por la comisión, es más
6 de lo que tanto se a hablado de los estudios hidrosanitarios inclusive ya nos cobraron
7 1.186,00 dólares, es decir nos cobraron para algo que esta mal, o para algo que no nos
8 van a aprobar para que nos cobraron esa cantidad señor Alcalde y algo que me preocu-
9 pa Alcalde he visto su discurso de los Concejales la buena voluntad en mi caso le voy a
10 poner dos ejemplos: un amigo de Cuenca quiere invertir acá para hacer casas en se-
11 rries, otro amigo nuestro que en otro momento se enteraran quién es si es viene o
12 no viene después de veinte años a querer invertir acá en un proyecto turístico que lla-
13 maría mucho la atención no solo para la provincia sino para el Ecuador, que les digo
14 vengan porque aquí nos dan las facilidades nos aprueban enseguida, ese es el tema
15 que me preocupa de que si pueden venir a invertir si van ocho meses en un proyecto de
16 lotización, si para un proyecto de hotel, un proyecto turístico se demorarían, yo no se
17 que mas me falta por hacer según yo, y que alguien de aquí me diga si algo me falta de
18 hacer en lotización de Buenos Aires, creo que lo hemos hecho todo, atrás de mi no solo
19 esta mi esposa y mis hijos, están empleados de la inmobiliaria, los que construimos las
20 casas que mi estimado Ramiro traje aquí, también Marco había la duda de que las ca-
21 sas que estamos construyendo ahí no tienen aprobación de planos y permisos de cons-
22 trucción, aquí están los pueden ver porque no creo que la arquitecta Pamela por mas
23 allá del aprecio que le tengo no me va a permitir construir una casa sin permiso, enton-
24 ces están albañiles, maestros, carpinteros, ferreterías, si esto estuviera aprobado mi es-
25 timado Alcalde, estuvieran construyendo ya unas diez casas ahí, hubiera el movimiento
26 económico lo que tanto esperamos tanto aquí en el país y obviamente aquí en Macas,
27 yo estimado Alcalde espero pensar de que mi apellido no este pesando para que esto
28 no se demore tanto, como hemos conversado siento que hay una sinceridad de parte
29 de usted señor Alcalde de que se están queriendo hacer las cosas bien pero se están
30 demorando, mucho tiempo señor Alcalde, después de escuchar al Dr. Iván Cárdenas
31 que es mi abogado patrocinador, yo si quisiera solicitar muy comedidamente a este
32 Concejo que se apruebe en primera instancia la ordenanza de Lotización Buenos Aires,
33 ya que hemos cumplido con todos los requisitos, con toda la normativa, con todos los
34 estudios y ejecutados los estudios y que sea aprobado la ordenanza de creación en pri-
35 mera instancia señor Alcalde, gracias por su tiempo.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRAN-**
36 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, Dr. Iván Cárdenas
37 tiene la palabra.- **SEÑOR DR. IVÁN CÁRDENAS ABOGADO PATROCINADOR:** señor
38 Alcalde muchas gracias por esta Comisión General, señora Vicealcaldesa, señores
39 Concejales, señora Secretaria, debe conocer el Concejo el oficio Nro. GMCM-CCM-
40 2024-0146-OFI de Macas, 30 de junio del año 2024 que a sido expedido por el señor
41 Ing. Marco Arcos, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, en donde
42 dirigiéndose a Inmobiliaria Galarza, le hace conocer dos tipos de observaciones, una de
43 los departamentos de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado y otra las observa-
44 ciones de la Procuraduría Sindica, si ustedes revisan estimados Concejales en el nume-
45 ral dos las observaciones de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado que es el or-
46 ganismo técnico que maneja todo el área hidrosanitario no ahí una sola observación,



1 sobre lo que si observa la asesoría jurídica del Gobierno Municipal del cantón Morona,
2 en las observaciones de la Procuraduría Sindica en el numeral cinco dice: respecto al
3 artículo 17 del proyecto de ordenanza presentado por el señor Caros Wilmer Galarza
4 Guzmán se refiere a biodigestores, sugiero que se revise por cuanto el COOTAD como
5 la ordenanza nos habla de alcantarillado y hay viene el asunto, el municipio de Morona
6 tiene varias ordenanzas y una de ellas la ordenanza de fraccionamiento de suelos en el
7 cantón Morona regula todos los procesos de fraccionamiento, divisiones, lotizaciones,
8 subdivisión, parcelación agrícola, huertos familiares para de un predio general dividirlos
9 en varios lotes, que tengan como frente a una calle, y luego del proceso queden apro-
10 badas y puedan ser objeto de comercialización y esta ordenanza determina que el trá-
11 mite comienza con la presentación de un anteproyecto que lo hace el interesado y ese
12 interesado tiene que adjuntar dos tipos de documentación, uno todos los estudios en el
13 área vialidad, hidrosanitario, arquitectónico, energía eléctrica, y el segundo campo el
14 proyecto de la ordenanza para que sea conocido por tres filtros que la ordenanza de
15 fraccionamiento de suelo del cantón Morona nos indica, en efecto el solicitante presento
16 su anteproyecto que contienen esos dos elementos fundamentales, la ordenanza de
17 fraccionamiento tiene dos filtros, primero pasa por la Dirección de Gestión de Control
18 Urbano Rural y Catastro el segundo filtro o control es la comisión de Planeamiento y el
19 tercer filtro es el Concejo, tanto en el primero como en el tercer filtro hay resoluciones,
20 en el segundo filtro de la comisión de acuerdo con la ordenanza que regula el funciona-
21 miento del Concejo y las comisiones Art. 19,20,21 ustedes van a poder revisar porque
22 saben mas que mí que la comisión no tiene potestad resolutive, no resuelve, lo que ha-
23 ce es emitir informes, sin embargo conforme lo indico el Abg. Galarza la Dirección de
24 Gestión de Control Urbano presento la aprobación del anteproyecto presentado por el
25 señor Galarza, ese anteproyecto constaba dentro de la ordenanza el Art. 17 el estable-
26 cimiento de biodigestores que ahora la Procuraduría Sindica objeta sin embargo esa di-
27 rección tiene un conjunto de técnicos que hacen un estudio minucioso para que se cum-
28 pla las normas de la ordenanza y de la ley, y de las diferentes leyes en materia hidros-
29 anitario, y les pareció correcto la propuesta por eso paso, conocemos que la comisión
30 se reunió, hubo ya una primera votación, dos votos a favor y uno en contra, votos a fa-
31 vor del Ing. Marco Arcos, y de la señora Yadira Kasent, y voto en contra en ejercicio de
32 sus derechos del señor Ing. Ramiro Fárez, es decir hay una mayoría y hay una minoría,
33 el Art. 20 y 21 de la ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo y las comisio-
34 nes determina que como las comisiones no resuelven si emiten informes, utiliza otro ter-
35 mino emiten dictámenes, entonces el Concejo y la comisión cuando tiene dos informes
36 tiene que pasar a conocimiento del Concejo informe de mayoría e informe de minoría,
37 para que sea el Concejo el último filtro el que decida aprobar o no, incluso la misma or-
38 denanza de Funcionamiento del Concejo y las comisiones dice me parece que es el Art.
39 21, que el Concejo puede resolver un asunto aún sin tener en cuenta o sin que la comi-
40 sión haya presentado ese informe y esa ordenanza sigue vigente en esos campos,
41 cuando llegamos al segundo filtro de la comisión ya hubo un acto de votación ya hubo
42 una especie de decisión en cuanto a los informes, luego de eso se pide criterio técnico y
43 jurídico y el jurídico dice que el Art. 17 del proyecto de la ordenanza esta mal, si noso-
44 tros revisamos la ordenanza de fraccionamiento de suelos del cantón Morona nos va-
45 mos a dar cuenta en lo primero que la ordenanza habla como fraccionamiento en senti-
46 do genérico y nos divide dos campos, fraccionamientos en sector urbano y en sector ru-



1 ral, y en los fraccionamiento en el sector urbano porque es el que esta dentro del cual
2 esta el proyecto del señor Galarza, nosotros encontramos que hay tres clases de frac-
3 cionamientos, subdivisiones, lotizaciones y urbanizaciones, lotizaciones y urbanizacio-
4 nes son semejantes y difieren de las subdivisiones por dos aspectos fundamentales que
5 lo determina la ordenanza, primero porque hay el establecimiento de vías internas en lo-
6 tizaciones, en urbanizaciones en subdivisiones no hay y segundo porque en lotizacio-
7 nes y en urbanizaciones el proyectista el interesado tiene que construir las obras de in-
8 fraestructura, lo que no hay son subdivisiones y nosotros vamos viendo el contenido de
9 las normativas de la ordenanza, en el capitulo octavo habla de las obras de infraestruc-
10 tura y garantías, en el Art. 47 se regula como tiene que cumplirse en cuanto a las vías y
11 en el Art. 48 se refiere a las obras hidrosanitarios, dice lo siguiente: los propietarios que
12 generen un proyecto de fraccionamiento urbano en donde se propongan vías internas,
13 que es el caso de Galarza, serán los responsables de ejecutar las obras de infraestruc-
14 tura básica: a) apertura de lastrado, adoquinado de vías; b) instalación de las redes de
15 instrucción de agua y alcantarillado en coordinación con el departamento correspon-
16 diente y c) instalación de redes de energía eléctricas hasta ahí tiene razón Procuraduría
17 Sindica porque nos dice que dentro del proyecto tiene que constar la instalación cons-
18 trucción de redes de alcantarillado, pero el inciso final, cuando el sector donde se pre-
19 tende emplazar una subdivisión no se encuentra dotado de una o mas obras de infraes-
20 tructura que se requieran, unicamente se exigirá las obras que se puedan ejecutar de
21 acuerdo a la infraestructura que al momento se encuentre en servicio en el sector, en
22 donde esta situada esta urbanización sector Congregación de acilos de ancianos Nues-
23 tra señora Purísima de Macas, es mas o menos en la vía que va hacia el sector zapate-
24 ro, aquí esta, tengo un plano, aquí esta el asilo de ancianos y aquí esta la proyección de
25 la urbanización, el alcantarillado en esa zona en el barrio la Florida llega hasta el Hospi-
26 tal General Macas, todo el resto de la zona, en la zona el sector donde esta implantado
27 el proyecto no tiene alcantarillado, ahora en el seno de la comisión dice no aplica el inci-
28 so final Art. 48 porque dice subdivisión, falso, la forma como le redactaron la ordenanza
29 en el Art. 48 se refiere en general a los fraccionamientos sean urbanos o rurales, por-
30 que? porque recordábamos que la subdivisión solo es aquella que permite dividir entre
31 dos hasta diez lotes que no proponen vías internas y que no ejecutan obras de infraes-
32 tructura y resulta que la parte final Art. 48 nos esta diciendo que se van abrir vías y que
33 además estamos hablando en el contexto de que va haber obras de infraestructura,
34 cuando habla subdivisión por un error en esta parte de la ordenanza estamos hablando
35 de fraccionamientos en general, como no hay alcantarillado en esa zona cual es la sali-
36 da? Afortunadamente el Municipio del cantón Morona tiene un conjunto de ordenanzas
37 que hacen viable lo que vamos a concluir y ustedes van a revisar la ordenanza de ges-
38 tión, de el servicio de agua potable y saneamiento aprobado en la administración del Dr.
39 Villarreal, y vamos a revisar que en el capitulo quinto habla sobre alcantarillado, el Art.
40 10 dice que para el alcantarillado se procederá al siguiente acuerdo, esta regulación es
41 para la actividad que el Municipio hace a través de obra publica de forma directa o por
42 contratación como parte de ampliar las redes de alcantarillado como esta haciendo esta
43 administración, pero también para las iniciativas privadas que están constantes dentro
44 de urbanizaciones, dentro de fraccionamientos y ustedes van a ver el literal d del Art. 10
45 para que lo tomen en cuenta dice: donde no se disponga el servicio de alcantarillado en
46 el sector, no se dispone el servicio de alcantarillado, la aprobación de planos arquitectó-



nicos que forma parte de todo un proceso de aprobación de fraccionamientos debe considerar la instalación de biodigestores, vuelvo a repetir en donde no hay alcantarillado se puede establecer y se puede colocar biodigestores, que entre comillas dice, poso séptico hermético o sistema de tratamiento de aguas residuales, rubro que deben constar en el proyecto para que la zona sea habitable, que es lo que esta presentando el señor Galarza, un proyecto de lotización que contiene el proyecto de lotización? Propone vías internas, va a ejecutar las obras básicas y significa vender terrenos para que luego hagan construcción de viviendas ya, por lo tanto el literal b) del Art. 10 de la ordenanza que regula la gestión de agua da una salvedad, entonces cuando en la propuesta de la ordenanza del señor Galarza en el Art. 17 dice que: como obra hidrosanitario vamos a proponer instalación de biodigestores, esta actuando bien, esta actuando de acuerdo a la ley, no es un invento y ahí falla la comisión, pero no falla la Dirección de Control Urbano, porque ellos aprueban dan los certificados, les mandan a pagar y la comisión falla, y si no me equivoco porque le preguntaba insistentemente al Abg. Galarza, la comisión ya tomo una decisión? Sí ya tomo una decisión con mayoría de votos, porque después de tomar la decisión piden más informes, o si estamos equivocados la comisión no tomo una decisión y están pidiendo informes, lo que le pide Procuraduría Sindica es equivocado en derecho, porque el juego de ordenanzas como lo están viendo no permiten actuar como esta, el Art. 227 de la Constitución de la República determina que la administración pública que de acuerdo con el Art. 225 del mismo cuerpo normativo la componen el numeral 2 los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de acuerdo con el Art. 228 entre estos Gobiernos Descentralizados están los municipios dice en el Art. 227 que los principios que rigen la administración pública entre ellos a los municipios, son entre otros dos, eficiencia y eficacia, eficiencia que es hacer las cosas bien, rápido respetando los tiempos, cuanto tiempo nos da la ordenanza de fraccionamientos para aprobar o negar el proyecto, sesenta días, cuanto esta acá ocho meses, y también la eficacia implica verificar el cumplimiento una serie de requisitos, y no poner cortapisas o cuestiones que no constan en la norma, lo mismo le dije al señor Galarza, es que no podemos seguir porque cuando tuvimos una primera aprobación del informe, actuó el alterno de la Concejal Yadira Kasent, y tenemos que esperar que ella suba a la Alcaldía, o que ella pida permiso para que vuelva el alterno y ahí decidan, falso, ninguna de esas alegaciones en caso de haberse dicho constan en la ordenanza de Funcionamiento del Concejo y las comisiones, por lo tanto que tiene que hacer este Concejo, porque veo que la comisión es no solo para dar por conocido sino para emitir una resolución, primero tienen dos opciones, como veo que el orden del día se va a tratar luego de esto, puede haber un cambio del orden del día para conocer el proyecto o el anteproyecto de urbanización presentado por el señor Galarza y disponer administrativamente que la Dirección de Gestión Control Urbano con la comisión le remitan todos los documentos para que el Concejo pueda resolver y pueda conocer y si es posible aprobar en primer debate y luego en segundo debate, en caso de que el Concejo diga no esa no es una buena opción, porque necesitamos informarnos y documentarnos bien, porque la alegación que nosotros hicimos necesitamos un contraste con la alegación jurídica, entonces tiene que disponer este Concejo que la comisión presente su informe, las reglas del Funcionamiento del Concejo dicen que de ser posible los informes deben ser por unanimidad, pero si no deben ser mayoría y minoría, sabemos que ahí un informe de mayoría y uno de minoría, o informes de mayoría a favor y en contra para que usted le resuelva señor



1 Alcalde, usted dirige este municipio y usted es el representante ejecutivo de esta enti-
2 dad y entre una de las funciones en el Art. 59 o 60 numeral 1 es cumplir las normas
3 constitucionales, y entre las normas constitucionales uno de los principios es la celeri-
4 dad en los trámites administrativos, le pedimos porque confiamos en usted que dispon-
5 ga que este Concejo actúe de una u otra forma pero ya determinando una decisión, los
6 administrados los usuarios, los que somos de a pie, los que estamos afuera confiamos
7 en la administración, pero también necesitamos que nuestras peticiones sean resueltas,
8 a favor o en contra pero en tiempo oportuno, muchas gracias.- **SEÑOR ALCALDE**
9 **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias Dr. Cár-
10 denas, muy importante el hecho de que podamos escuchar ampliamente sus interven-
11 ciones, me he salido un poco del tema de la regla que son diez minutos, pero sin em-
12 bargo para mí me parece importante tener todos los argumentos necesarios para que
13 podamos interactuar y podamos tomar las mejores decisiones, yo si quisiera decirte
14 Carlos nosotros no tenemos dedicatoria para nadie, hacemos una administración que
15 es para en el tema de camino de cumplir especialmente, que haya situaciones que se
16 están demorando lógicamente tenemos que mejorar, nosotros todo este seno del Con-
17 cejo lo único que queremos es que se resuelva y se la situación que estas pasando por
18 la demora y es algo que vamos a tratar de mejorar en los próximos meses, con la res-
19 tructuración en la institución, para que estas cosas puedan empezar a caminar, enton-
20 ces en ese sentido compañeros Concejales hemos escuchado a la comisión general so-
21 bre este punto, mas para poder alimentar un poco de criterios, lógicamente luego esta-
22 remos aprobando el orden del día y tomaran las decisiones, me ha pedido la palabra
23 Concejal Ramiro Fárez vamos a escuchar su intervención.- **SEÑOR CONCEJAL MGS.**
24 **CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** gracias señor Alcalde, señor Galarza en reali-
25 dad de mi parte estoy convencido que el cantón Morona tiene que tratar de ser prácti-
26 camente de inversionistas, yo le felicito a usted porque esta tratando de hacer una urbani-
27 zación que vaya en beneficio de la colectividad, si bien es cierto ya lo dijo el Dr. Iván
28 Cárdenas se había tocado en una comisión pero sin el animo de tratar de ofender y el
29 animo de tratar de bloquear este tipo de inversiones a nivel local, pero el tema es que
30 señor Alcalde y Concejales de mi parte hemos hecho un análisis exhaustivo de la orde-
31 nanza, y para eso están las ordenanzas para cumplir y simplemente hemos pedido in-
32 formes a los directores departamentales y a los técnicos de este tema, es porque prácti-
33 camente nosotros vemos un choque entre la ordenanza de lo que es de construcción en
34 la cuál faculta que para construir una vivienda lógicamente se necesita de un biodiges-
35 tor o de un poso séptico, en cambio en la ordenanza de lotizaciones en el Art. 19 nos
36 habla y voy a leer textualmente: El anteproyecto definitivo de urbanización o lotización
37 se presentará tomando en cuenta todas las correcciones y recomendaciones realizadas
38 al borrador del anteproyecto y adjuntando a más de los documentos señalados en el
39 Art. 3 de la presente Ordenanza y en la presente ordenanza el Art. 3 nos dice en el lite-
40 ral e) para proyectos de urbanización y lotización se solicitara el certificado de factibili-
41 dad para la provisión de servicios básicos de agua potable y alcantarillado otorgados
42 por el departamento municipal correspondiente, en este caso no habla de biodigestores,
43 lo que si pone como alternativa que podría ser que se haga el uso de biodigestores, pe-
44 ro para este caso ni el mismo COOTAD habla del uso de biodigestores mas bien esta-
45 ríamos haciendo un retroceso a las proyecciones que nosotros tenemos como empre-
46 sarios en nuestra ciudad, en este caso luego que hemos pedido informes técnicos, in-



1 formes jurídicos, en el informe jurídico que presenta el Abg. Pablo Andrés dice en las
2 conclusiones sobre los proyectos que se han presentado este método de uso de biodi-
3 gestores parece no estar contemplado en las normativas actuales, lo que podría gene-
4 rar conflictos legales o requerir modificaciones en la ordenanza para permitir esta op-
5 ción de tratamiento de aguas servidas, eso no más señor Alcalde para conocimiento, yo
6 creo que las comisiones están para sacar resoluciones, mi petición a sido de que se ha-
7 ga bien para no cometer errores ya lo dijo usted señor Alcalde estamos para hacer bien
8 las cosas.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
9 **GUEZ:** gracias, señor Concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL**
10 **ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si señor Alcalde bueno este tema
11 se a tratado en la comisión que presidido, si es verdad que se a demorado un poco por-
12 que internamente en la parte administrativa no se si es descoordinación o se a llevado
13 una forma de trabajo en base de tramitologías, las ordenanzas son claras a veces se
14 necesitan de informes, a veces certificaciones y ninguno de los casos no se había esta-
15 do cumpliendo, y en base a este trámite pudimos detectar un sin número de cuestiones,
16 tenemos el informe de la Dirección de Agua Potable en donde ellos manifiestan que los
17 biodigestores son una alternativa de tratamiento de aguas residuales, ya se aprobó la
18 parte técnica en la comisión y esta pendiente a tratarse la parte de la ordenanza para lo
19 cual se pidió los informes jurídicos, como ya lo manifestó el Abg. Iván Cárdenas en el
20 informe jurídico en numeral 5 habla sobre el Art. 17 se refiere a los biodigestores se su-
21 giere revisar por cuanto el COOTAD y la ordenanza nos habla de alcantarillado, enton-
22 ces hay ya nos pone en una alerta, que de una u otra manera estamos haciendo mal y
23 se pidió un informe que ingreso a mi despacho para ser tratado en la comisión, en todo
24 caso señor Alcalde la ordenanza ya lo revisamos se hizo algunos cambios se aprobó in-
25 ternamente en la comisión estuvo presente el Concejal Patricio Najandey, el Concejal
26 Ramiro Fárez estaba ausente, no pudimos aprobar ese punto en la aprobación del acta
27 porque yo era el único que estaba ahí, entonces imposible, así que el día de mañana
28 señor Alcalde nuevamente en la sesión de la comisión se pondrá a consideración esto,
29 la parte jurídica tendrán que explicar el informe que han presentado y tomaremos una
30 resolución de recomendación con el informe respectivo para que el Concejo resuelva ya
31 el día lunes de la semana que viene.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFRE-**
32 **DO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien este compañeros Concejales sobre este tema
33 creo que no podríamos seguir dilatando, podemos nosotros ya ir dando soluciones es
34 nuestro objetivo, el punto del orden es: conocimiento, análisis y resolución de la Comi-
35 sión General solicitada por el Abg. Carlos Galarza, entonces pongo a consideración
36 compañeros este punto del orden del día.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMI-**
37 **RO FÁREZ PEÑAFIEL:** propongo señor Alcalde que se pase a la comisión para que
38 sea tratado este asunto de la comisión general solicitado por el Abg. Carlos Galarza.-
39 **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** tiene
40 apoyo la moción.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTES-**
41 **DEOCA:** apoyo.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
42 **RODRÍGUEZ:** teniendo apoyo la moción, señora Secretaria sírvase a tomar votación.-
43 **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GON-**
44 **ZÁLEZ ZABALA:** procedo a tomar votación.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AU-**
45 **GUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHA-**
46 **TAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** muchas gracias estimada Secretaria, estimado Alcalde



1 me permito unos minutos, es importante algo que menciono el señor Alcalde, y yo bue-
2 no no soy parte de la comisión, pero si he participado en las sesiones y fui bien claro
3 que esta administración tiene ese proyecto de biodigestores entonces era fundamental,
4 mi criterio personal como Concejal era fundamental buscar soluciones y dar viabilidad a
5 esta situación de tal manera considero estimado Alcalde, antes de dar mi voto, solicitar
6 a los compañeros de la comisión que demos salida, porque en verdad es un proyecto
7 que aporta a la sociedad, al crecimiento de la ciudad y en sí también es parte del pro-
8 yecto que tiene como administración, esta administración con el señor Alcalde y compa-
9 ñeros Concejales siempre estaremos a favor de los proyectos que vienen en beneficio y
10 el desarrollo de nuestra sociedad mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CAR-**
11 **LOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NEL-**
12 **SON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** siempre hemos manifestado que en el
13 Gobierno Municipal tiene que haber agilidad en los trámites, de todo tipo de documen-
14 tos que ingresen para ello constantemente hemos pedido si hay problemas de direccio-
15 nes pues vayamos subsanando la gente necesita que definitivamente nosotros solucio-
16 nemos los problemas, y tenemos que solucionar lo mas pronto posible, el señor Galarza
17 a pedido que se de paso a la creación y aprobación de la ordenanza de este proyecto
18 Buenos Aires, sera imperioso que pase a la comisión de Planificación lo mas pronto po-
19 sible se de tratamiento para que la próxima semana ya se apruebe esta ordenanza defi-
20 nitiva para dar la vialidad sobre esta creación de este nuevo proyecto que tiene el señor
21 Galarza, por lo tanto yo apoyo la moción que se pase a la comisión.- **SEÑORA VI-**
22 **CEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** antes de tomar la votación mi
23 estimado que se encuentra el día de hoy, creame que no a sido de parte de la comisión
24 hacer retraso sobre este tema, sin embargo si es que no se aprobó la ultima vez es por-
25 que yo estaba de Alcaldesa subrogante y mi compañero Patricio Najandey estaba ese
26 día y no pudimos aprobar, nosotros como Concejales hemos acogido la decisión del se-
27 ñor Alcalde en la parte de protección ambiental a recuperar los ríos y es como Él a esta-
28 do haciendo, el día de hoy en el tema de alcantarillado de recuperar el río Copueno, por
29 tal motivo tendrá una respuesta positiva cuenta con ello también apoyo la moción del
30 compañero Ramiro.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-**
31 **ÑO RODRÍGUEZ:** bueno yo creo que esto ya esta marcado yo esperare el informe de
32 la comisión el día de mañana para revisar esta semana tenemos algunos temas que
33 tengo que tratar y si es que es posible podemos trabajar una extraordinaria para ver al-
34 gunos temas importantes para esta semana mismo así que mi voto a favor.- **SEÑOR**
35 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Se-
36 cretaría tenga la bondad de proclamar los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
37 **CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** EL CONCE-
38 **JO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD PASAR**
39 **LAS SOLICITUDES PRESENTADAS CON NRO. DE TRÁMITE 3308 - 2024 Y 3706 -**
40 **2024 POR EL ABG. CARLOS GALARZA, REPRESENTANTE DE INMOBILIARIA**
41 **GALARZA A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA SU RES-**
42 **PECTIVO ANÁLISIS Y TRATAMIENTO.- SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO AL-**
43 **FREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria siguiente
44 punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG.**
45 **JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** QUINTO: Aprobación del orden del día.- **SE-**
46 **ÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** a consi-



deración este punto del orden del día, Concejal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** señor Alcalde si de manera oportuna se nos a hecho llegar la convocatoria con los puntos que se va a tratar, yo solicito y elevo a moción se apruebe el orden del día.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señor Concejal, a consideración.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASANT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria tenga la bondad de proclamar los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2024.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** SEXTO: Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 066-SGMC-2024, de fecha 12 de agosto del 2024.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** a consideración este punto del orden del día, Concejal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** muchas gracias señor Alcalde si hemos analizado y hemos leído con determinación y atentos a lo que se había tratado la sesión anterior, pues considero que todos los puntos que han sido tratados se encuentran resumidos en su totalidad dentro de esta acta, por lo que elevo a moción se apruebe el acta de la sesión ordinaria Nro. 066-SGMC-2024, de fecha 12 de agosto del 2024.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias a consideración.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASANT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO AN-**



1 **DRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaría tenga la bondad de proclamar los resulta-
2 dos.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA**
3 **GONZÁLEZ ZABALA: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RE-**
4 **SUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 066-**
5 **SGMC-2024, DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2024.- SEÑOR ALCALDE MGS.**
6 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secre-
7 taría siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MU-**
8 **NICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SÉPTIMO:** Conocimiento de
9 la DÉCIMA PRIMERA REFORMA DE TRASPASOS DE CRÉDITO, AL PRESUPUES-
10 TO DEL AÑO 2024.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-**
11 **ÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señor Director Financiero para que nos de a conocer
12 como esta la propuesta de traspaso de crédito, tenga la bondad tiene la palabra.- **DI-**
13 **RECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA LIC. JUAN OLIVERIO CABRERA RUIZ:** bue-
14 nos días señor Alcalde, señores Concejales, compañeros Directores, acogiendo el pedi-
15 do de algunas direcciones del Gobierno Municipal del cantón Morona he procedido a
16 realizar la Décima Primera Reforma de Traspasos de Crédito, al Presupuesto del año
17 2024, estos traspasos se han realizado dentro de las mismas áreas de cada una de las
18 Direcciones, es por eso señor Alcalde que esta reforma es para conocimiento del Con-
19 cejo, como antecedentes tenemos lo siguientes criterios: De Fecha 05 de Agosto de
20 2024 por parte del Ing. Fernando Germán Rubio Rivadeneira - **DIRECTOR DE GES-**
21 **TIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,** solicita el traspaso de crédito dentro del Subprograma de
22 Gestión de Obras Públicas para adquisición de herramientas, mobiliarios y para conti-
23 nuación de los proyectos “Mantenimiento del coliseo David Torres de la Parroquia Río
24 Blanco” y Construcción del Cerramiento Escuela Granda Centeno Río Blanco”. De Fe-
25 cha 05 de Agosto de 2024 por del Lic. Juan Francisco Vallejo Jiménez - **DIRECTOR DE**
26 **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, SUBROGANTE,** solicita
27 el traspaso de crédito dentro del Subprograma de Gestión de Tecnologías de la Infor-
28 mación y Comunicación para mantenimiento de los Centro de Datos del Gobierno Muni-
29 cipal e incremento en Horas extras. De Fecha 07 de Agosto de 2024 por la Ing. Katherin
30 Jomira Jaramillo Arce - **DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INSTITUCIO-**
31 **NAL,** solicita el traspaso de crédito dentro del Subprograma de Comunicación Social
32 para contratar servicios para el diseño de publicidad de la marca institucional. De Fecha
33 13 de Agosto de 2024 por el Ing. Marco Jhornely Coello Rivadeneira – **DIRECTOR DE**
34 **GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS,** solicita el traspaso de crédito dentro
35 del Subprograma de Gestión Ambiental para pago contrato complementario en la cons-
36 trucción del Cerramiento y albergue de refugio y fauna urbana e incremento de horas
37 extras para pago de personal de Desechos Sólidos, en este sentido señor Alcalde he
38 procedido a realizar la Décima Primera Reforma de Traspasos de Crédito, al Presu-
39 puesto del año 2024.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-**
40 **ÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señor Director, para conocimiento señores Concejales
41 si no hay ninguna observación seguimos con el siguiente punto del orden del día.-
42 **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GON-**
43 **ZÁLEZ ZABALA: OCTAVO:** Himno a Macas.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
44 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias siguiente punto del orden del
45 día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA**
46 **GONZÁLEZ ZABALA: NOVENO:** Clausura.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**



**MUNICIPIO
DE MORONA**

Administración 2023-2027

    Municipio de Morona

1 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien estimados compañeros Concejales,
2 siendo exactamente las 10H59 declaro clausurada la presente sesión ordinaria, muchas
3 gracias a todos, buen inicio de semana y muchas bendiciones.

4
5
6
7
8
9 MGS. FRANCISCO ANDRAMUÑO
10 **ALCALDE DEL CANTÓN MORONA**



AB. JELLY GONZALEZ ZABALA
SECRETARIA DEL CONCEJO

